

# Documentos de Políticas Públicas

**SEGUIMIENTO A LAS FINANZAS PÚBLICAS DE CALI  
2007-2008**

Pedro Pablo Sanabria  
Natalia Solano  
Juan Sebastián Corrales M.

POLICY PAPER 2010 - 003

**POLIS**

Observatorio  
de Políticas  
Públicas



**DOCUMENTOS DE POLÍTICAS PÚBLICAS  
POLIS**

ISSN: 2011 -5903

2010 - 003 Cali, Abril de 2010.

Comité Editorial

Blanca Cecilia Zuluaga  
John James Mora  
Julio Cesar Alonso  
Luciana Manfredi  
Vladimir Rouvinski  
Silvana Godoy Mateus  
Ximena Dueñas Herrera

Observatorio de Políticas Públicas – POLIS  
Teléfono: (2) 555 23 34 Ext. 8400 Fax: (2) 555 17 06  
Calle 18 N° 122 – 135 Cali –Colombia  
Correo electrónico: [polis@icesi.edu.co](mailto:polis@icesi.edu.co)  
[www.icesi.edu.co/polis](http://www.icesi.edu.co/polis)

## SEGUIMIENTO A LAS FINANZAS PÚBLICAS DE CALI

2007-2008<sup>1</sup>

Pedro Pablo Sanabria  
[psanabria@icesi.edu.co](mailto:psanabria@icesi.edu.co)  
Profesor  
Departamento de Economía  
Universidad Icesi  
Cali - Colombia

Natalia Solano  
[nsolano@icesi.edu.co](mailto:nsolano@icesi.edu.co)  
Joven Investigadora  
Departamento de Economía  
Universidad Icesi  
Cali - Colombia

Juan Sebastián Corrales M  
[juan.corrales1@correo.icesi.edu.co](mailto:juan.corrales1@correo.icesi.edu.co)  
Asistente de Investigación  
Universidad Icesi  
Cali - Colombia

### Resumen

En este documento se analiza la dinámica fiscal de Santiago de Cali durante 2007 y 2008, con el fin de continuar con el seguimiento a la gestión tanto del recaudo de ingresos como de la ejecución del presupuesto en la ciudad. Así, brindar herramientas que contribuyan al mejoramiento de las finanzas públicas en el municipio. Este documento hace parte del proyecto de investigación “Seguimiento a las Finanzas Públicas Departamentales y Municipales” financiado por la Universidad Icesi.

**PALABRAS CLAVES:** gestión pública, finanzas públicas regionales, indicadores fiscales, recaudo de ingresos, ejecución de gastos.

**Clasificación JEL:** H50, H72, H76, H83

---

<sup>1</sup> Las opiniones expresadas en este documento comprometen únicamente a sus autores y no a las entidades involucradas. Los autores agradecen la colaboración de las Secretarías de Hacienda de Cali y el Valle del Cauca en la provisión de la información.

## Contenido

1. Introducción .....	4
2. Marco Conceptual .....	4
3. Análisis de los indicadores de finanzas públicas municipales periodo 2007–2008..	7
3.1 Indicadores de ingreso público del municipio de Cali .....	9
3.2 Indicadores de gasto público del municipio de Cali.....	17
4. Conclusiones .....	27
5. Referencias .....	28

## **1. Introducción**

La financiación de las acciones gubernamentales depende en gran parte de los recursos que provienen de los contribuyentes y de otras actividades económicas que también repercuten sobre la vida de los ciudadanos. En este sentido, conocer cómo evoluciona el manejo de los recursos públicos es de vital interés para asegurar el alcance de los objetivos colectivos. Por tal motivo, en el presente documento se realiza el análisis de los indicadores de finanzas públicas de la ciudad de Cali durante los años 2007 y 2008.

A partir de una serie de indicadores construidos en Solano (2007) y tomando como referencia lo analizado por Sanabria y Solano (2008) en el Documento de Políticas Públicas 2008 - 001 desde 2004 hasta 2006, este trabajo analiza inicialmente la dinámica de los indicadores de ingresos y, posteriormente, se presentan los resultados de los indicadores de gasto. Los datos se presentan de forma trimestral y anual. El objeto de éste análisis es contribuir al seguimiento de las finanzas públicas vallecaucanas que ha venido desarrollando el Observatorio de Políticas Públicas - POLIS de la Universidad Icesi.

Al igual que en previas ediciones, es importante mencionar que antes que evaluar directamente la gestión del gobierno local o establecer lineamientos de política, este documento pretende ser una herramienta que brinde elementos de juicio para contribuir al diagnóstico de la situación municipal, teniendo en cuenta lo que ha ocurrido en los años anteriores.

## **2. Marco Conceptual**

La importancia de las finanzas públicas en la economía se fundamenta en la capacidad de la política fiscal (uso del gasto público y los impuestos) como herramienta de control y como instrumento de política económica. Un adecuado manejo de los recursos asegura la operatividad gubernamental y por ende la gobernabilidad. Y, es a través del gasto y la inversión que el Estado interviene activamente sobre las fallas, tanto del mercado como del mismo Estado. Sin recursos no es posible que el gobierno intervenga y produzca

transformaciones, a través de las políticas públicas, y que cumpla las funciones asignadas constitucionalmente.

Por lo tanto, realizar seguimiento a las finanzas públicas es relevante pues a través de la medición de la efectividad del sector público en el manejo de los recursos disponibles es posible analizar su nivel de organización y capacidad técnica y, por ende, sus posibilidades en términos de mejoramiento de la calidad de vida y satisfacción de las necesidades de los ciudadanos.

Cada vez más los gobiernos son susceptibles de seguimientos que aporten a su gestión y faciliten el proceso de información de los ciudadanos acerca del manejo de los recursos que ellos mismos aportan. En esta medida, diferentes entidades han utilizado distintos mecanismos de seguimiento a las finanzas públicas a nivel nacional y territorial, entre las que se encuentran el DNP y el Banco de la República, cada una con motivaciones diferentes.

El caso del DNP refleja el interés del nivel central por acompañar el proceso de fortalecimiento institucional regional para facilitar la autonomía y estimular el esfuerzo fiscal de las regiones. Esta entidad, junto con la Corporación Andina de Fomento – CAF-, ha desarrollado estudios y metodologías enfocados al seguimiento de la gestión financiera local con este fin. Dicho proceso se ha enmarcado dentro del modelo de descentralización del Estado colombiano. De acuerdo con éste, el manejo fiscal debe hacer parte de una articulación multigobierno donde el nivel nacional se encarga de definir los lineamientos de política para todo el territorio; el departamento, como nivel intermedio, se encarga del control y supervisión de la aplicación de dichas políticas en su jurisdicción y, el municipio, como célula básica de la organización del Estado, opera como el prestador de los servicios públicos sociales, ejecutor básico del gasto público y primer intérprete de la comunidad.

Por otro lado, el Banco de la República, a través de sus Centros Regionales de Estudios Económicos, ha desarrollado sendos estudios de las finanzas públicas territoriales. En el caso específico del Valle del Cauca, Collazos y Romero (2005), realizan un análisis de la

evolución de las finanzas públicas de veintiún municipios entre 1987 y 2003. Sus resultados indican que hasta 2000, el comportamiento del déficit consolidado municipal vallecaucano era altamente pro-cíclico, reflejando nuestras debilidades institucionales en los procesos de planeación y ejecución del gasto. Pero, también muestra este estudio que la llegada de la Ley 617 de 2000 como mecanismo para superar las dificultades fiscales, implicó un mejoramiento en la gestión que, efectivamente, se tradujo en un saneamiento que permitió la presencia de superávit en diferentes entes territoriales. Igualmente, resaltan cómo la alta dependencia de las transferencias (bajo esfuerzo fiscal) y el alto nivel de los gastos de funcionamiento se constituían como elementos críticos de las finanzas públicas de los municipios del Valle del Cauca. La experiencia de los últimos años ha mostrado lineamientos de política que han fortalecido estos dos frentes.

Otra serie de estudios se ha centrado en explicar la estructura de las cuentas de ingresos y gastos del Sector Público No Financiero SPNF-, con el fin de comprender los diferentes procedimientos y la forma en que operan los asuntos fiscales. Por ejemplo, la sección de finanzas públicas del Banco de la República de Medellín (2004), ha desarrollado un marco conceptual y contable que indica la manera cómo se compilan, procesan y reproducen las operaciones de las entidades pertenecientes, en los diferentes niveles institucionales del SPNF territorial. Igualmente, en Apuntes de Economía (2006, N°9) de la Universidad Icesi, Alonso et al, desarrollan una introducción a la estructura de las cuentas fiscales colombianas, a través de la clasificación del SPNF y la descripción de los principales rubros de ingresos y gastos.

Todos estos estudios han aportado a la comprensión de lo fiscal en diferentes niveles del gobierno, especialmente a nivel regional y local. La búsqueda de un Estado más moderno, eficiente y equitativo, necesariamente pasa por un manejo austero y responsable de los recursos que entregan los ciudadanos para que el Estado brinde esos bienes colectivos que nadie más puede brindar. Lo municipal tiene la potencialidad de brindar una mayor efectividad a las políticas públicas dada su cercanía con el objeto de acción. En ese orden de ideas, es fundamental que los municipios asuman un manejo autónomo y responsable de sus recursos.

### 3. Análisis de los indicadores de finanzas públicas municipales periodo 2007–2008

En el presente apartado se realizará un análisis descriptivo de los resultados obtenidos con el cálculo de los indicadores de ingresos y gastos de Cali durante 2007 y 2008. Las tablas 1 y 2 explican qué mide cada indicador y cómo se calcula cada uno de ellos.

**Tabla 1. Indicadores de Ingresos Fiscales**

GRUPO DE INDICADORES	NOMBRE DEL INDICADOR	¿QUÉ MIDE?	FÓRMULA
A.1 Indicadores de recaudo de ingresos per cápita	Ingreso fiscal per cápita	Promedio de recursos percibidos por el ente territorial por cada individuo	$\frac{\text{Ingresos corrientes}_{i,t} + \text{Ingresos de capital}_{i,t}}{\text{Población}_{i,t}}$
	Ingreso corriente per cápita		
	Ingreso de capital per cápita		
	Carga tributaria per cápita	Cantidad de ingresos que, en igualdad de condiciones, cada individuo debe aportar en términos de impuestos	$\frac{\text{Ingresos tributarios}_{i,t}}{\text{Población}_{i,t}}$
A.2 Indicadores de importancia fiscal	Importancia de los recursos propios	Esfuerzo de los entes territoriales en el recaudo de impuestos	$\frac{\text{Ingresos tributarios}_{i,t}}{\text{Ingresos totales}_{i,t}}$
	Dependencia de las transferencias	Dependencia de los ingresos corrientes de la nación. Indicador de autonomía fiscal	$\frac{\text{Ingresos por transferencias}_{i,t}}{\text{Ingresos totales}_{i,t}}$
	Importancia del impuesto analizado <sup>2</sup>	Importancia del impuesto analizado en relación con el total de recaudo de impuestos	$\frac{\text{Re caudo impuesto analizado}_{i,t}}{\text{Ingresos tributario}_{i,t}}$

<sup>2</sup> Se calcula para cada uno de los tipos de ingresos (total, corrientes, tributarios y no tributarios, y de capital)



A.3	Indicador de eficiencia en la ejecución del presupuesto de ingresos	Ejecución del presupuesto de ingresos	Porcentaje de recaudo de un ingreso en particular para el trimestre $i$ respecto de la meta de recaudo en el año $t$	$\frac{\text{Ingresos ejecutados}_{i,t}}{\text{Ingresos definitivos}_{i,t}}$
-----	---	---------------------------------------	--	--

**Tabla 2. Indicadores de la Ejecución del Gasto**

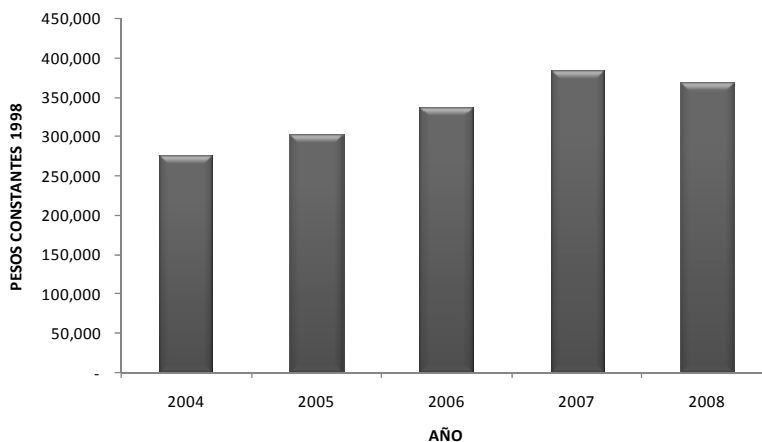
GRUPO DE INDICADORES	NOMBRE DEL INDICADOR	¿QUÉ MIDE?	FORMULA
B.1 Indicadores de ejecución del gasto per cápita	Gasto per cápita	Presupuesto de gasto disponible por individuo	$\frac{\text{Gastos corrientes}_{i,t} + \text{Gastos de capital}_{i,t}}{\text{Población}_{i,t}}$
	Gastos de funcionamiento per cápita	Gasto por habitante en que se debe incurrir para el funcionamiento y desarrollo de las actividades propias del gobierno	$\frac{\text{Gastos de funcionamiento}_{i,t}}{\text{Población}_{i,t}}$
	Inversión per cápita	Inversión pública que realiza el gobierno territorial por habitante	$\frac{\text{Inversión total}_{i,t}}{\text{Población}_{i,t}}$
B.2 Indicadores de objeto y fuente del gasto	Gastos de funcionamiento financiados con recursos propios	Grado de autonomía, esfuerzo y responsabilidad del ente territorial en el recaudo de ingresos propios para financiar su funcionamiento	$\frac{\text{Gastos de funcionamiento}_{i,t}}{\text{Ingresos corrientes}_{i,t}}$
	Capacidad de pago de los intereses de deuda	Magnitud de los servicios de deuda que se cubren con los ingresos provenientes del ejercicio normal del gobierno	$\frac{\text{Gastos de intereses}_{i,t}}{\text{Ingresos corrientes}_{i,t}}$
B.3 Indicador de eficiencia en la ejecución del presupuesto del gasto	Ejecución del presupuesto de gastos	Porcentaje de ejecución de un gasto en particular para el trimestre $i$ respecto al presupuesto de gastos del año $t$	$\frac{\text{Ejecución del presupuesto de gasto}_{i,t}}{\text{Presupuesto de gasto definitivo}_{i,t}}$
B.4 Indicadores de	Magnitud de la inversión	Porcentaje del total de gastos del ente territorial que se destinan a inversión	$\frac{\text{Inversión total}_{i,t}}{\text{Gasto total}_{i,t}}$

importancia del gasto	Magnitud de la burocracia	Tamaño del ente territorial en términos de los costos del personal que lo compone	$\frac{Gastos\ de\ personal_{i,t}}{Gastos\ corrientes_{i,t}}$
	Costo de la deuda	Proporción de los gastos del ejercicio del gobierno que se destinan a saldar los servicios de la deuda	$\frac{Gastos\ de\ intereses_{i,t}}{Gastos\ corrientes_{i,t}}$

### 3.1 Indicadores de ingreso público del municipio de Cali

El análisis de los ingresos del municipio inicia con el estudio de los indicadores de recaudo de ingreso per cápita. En primer lugar, en 2007 se mantuvo la tendencia de los años anteriores, en los que se presentó un crecimiento anual del 14%, alcanzando un recaudo de \$382.675. Lo anterior es explicado en mayor medida por el aumento en los ingresos de capital, especialmente por los saldos de la vigencia de 2006. Sin embargo, en 2008 la tendencia se revirtió y se produjo una reducción del 4%. Por este motivo, el ingreso fiscal per cápita para este último año fue de \$367.911. La reducción se debió, principalmente, a la disminución de los ingresos de capital en 11%. (Gráfico 1).

**Gráfico 1. Indicador anual de ingreso fiscal per cápita 2004 – 2008. Cali<sup>3</sup>**

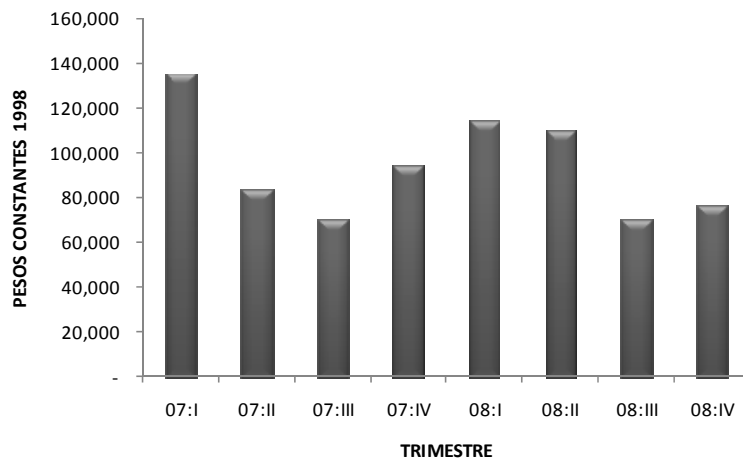


**Fuente:** Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos propios.

<sup>3</sup> Los cálculos en términos reales se realizaron a través del IPC Cali (base diciembre de 1998) fuente DANE. Las cifras se expresan en pesos constantes de 1998.

En relación con la dinámica trimestral, se observa una tendencia tradicional a tener mayores ingresos al principio del año, por ser el periodo de recaudo, tanto en 2007 como en 2008 (gráfico 2). No obstante, particularmente en 2007, se aprecia un aumento del indicador en el cuarto trimestre, explicado, principalmente, por el aumento en los ingresos por transferencias. Es interesante destacar cómo, en términos generales, en 2008, el recaudo se hizo de forma más lenta debido a los mayores ingresos en el segundo trimestre y, cómo se reduce ostensiblemente tal recaudo en el cuarto trimestre, comparado con el mismo trimestre del año anterior.

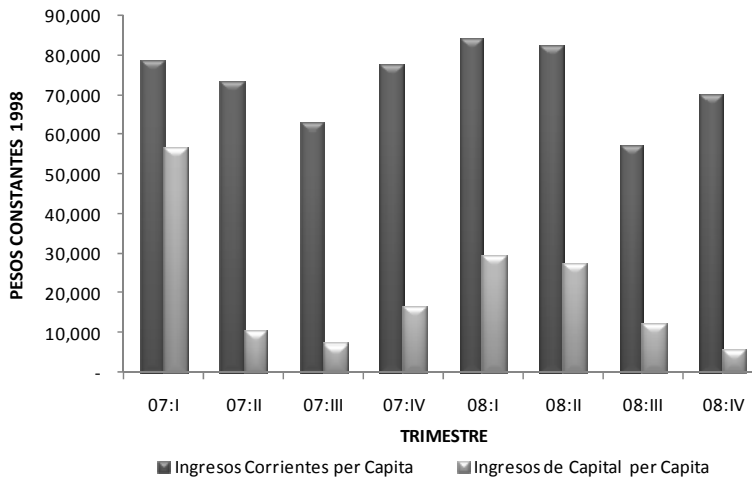
**Gráfico 2. Indicador trimestral de ingreso fiscal per cápita 2007-2008. Cali**



**Fuente:** Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos propios.

De acuerdo con el gráfico 3, el ingreso corriente (principalmente de origen tributario), tanto en 2007 como en 2008, presenta una mayor participación en los ingresos totales, en comparación con los de capital. En el primer y cuarto trimestre de 2007 se muestra una mayor concentración de los ingresos corrientes debido al incremento en los ingresos tributarios (impuesto predial), y de los ingresos por concepto de transferencias, respectivamente. En el primer trimestre de 2008 se evidencia un incremento del 13% en los ingresos corrientes, explicado por el fortalecimiento de los ingresos por concepto del impuesto predial. El decrecimiento ocurrido en el tercer trimestre de 2008 responde al crecimiento negativo de los ingresos por tributación, equivalente al 63%.

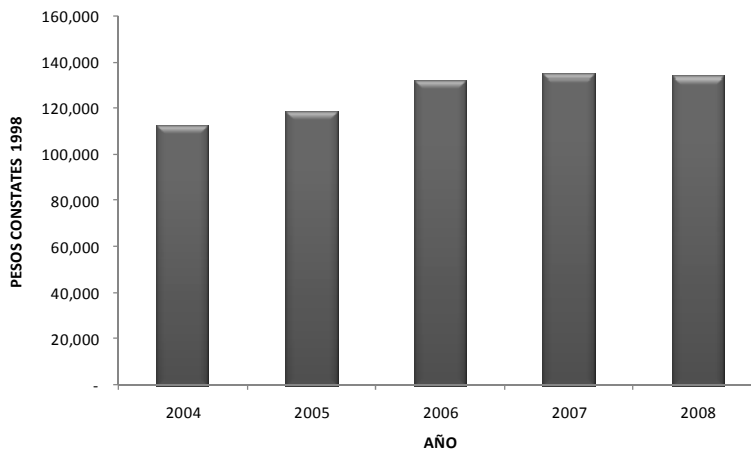
**Gráfico 3. Indicador trimestral de ingreso corriente y de capital per cápita 2007-2008. Cali**



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos propios.

En cuanto a los ingresos de capital, se observa un comportamiento similar al descrito anteriormente. Sin embargo, es más pronunciado en el primer trimestre de 2007, periodo en el cual se generó el ingreso de los recursos liberados de la vigencia anterior. Al observar los datos de 2008, se evidencia el retorno a los niveles tradicionales de capital.

**Gráfico 4. Indicador anual de carga tributaria per cápita términos reales- Cali**



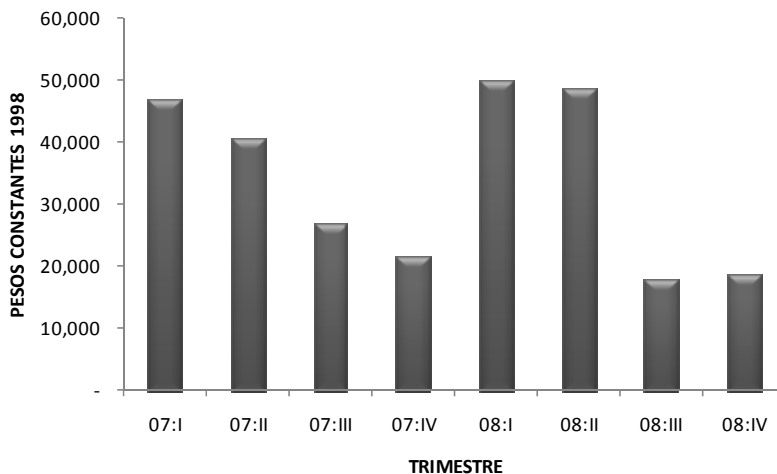
Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos Propios.

Otro indicador de este subgrupo es la carga tributaria per cápita, o la cantidad de impuestos que, en promedio, aportaría un individuo. Éste, en 2007, se situó en \$134.973, presentando un incremento del 2,3% que muestra una tendencia a la estabilidad alrededor de dicho

valor. El mismo se mantuvo en 2008 sobre \$133.684, describiendo un ligero decrecimiento del 1% frente al año anterior.

Nuevamente, se evidencia en 2007, en el análisis trimestral, el tradicional comportamiento tributario tendiente a ser más alto al principio del año. Como se muestra en el gráfico 5, en los dos primeros trimestres de cada año se recaudan la mayor parte de los recursos, principalmente por concepto de impuesto predial y de impuesto de industria y comercio. La carga tributaria que los caleños asumieron, en promedio, durante cada trimestre, entre 2007 y 2008, fue de \$33.761. Es importante resaltar que el comportamiento que presenta este indicador en el segundo trimestre de 2008, obedece al incremento del recaudo tributario por impuesto de industria y comercio, que, para ese periodo, presentó un crecimiento del 366%.

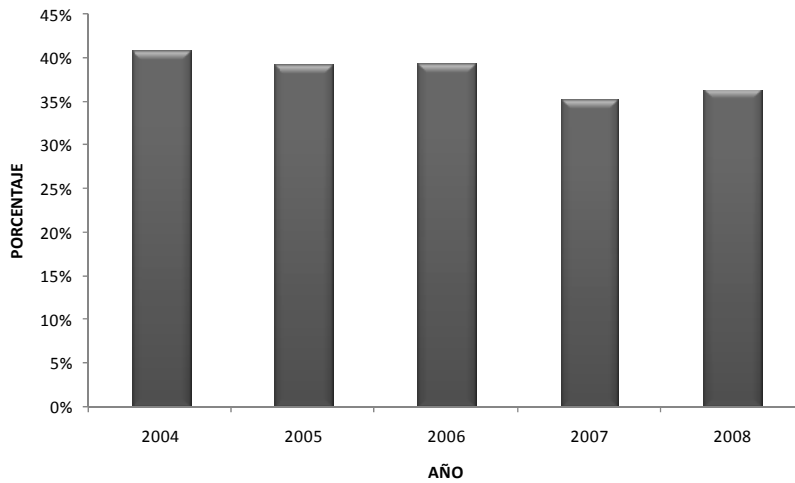
**Gráfico 5. Indicador trimestral de carga tributaria per cápita términos reales- Cali**



**Fuente:** Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos Propios.

Continuando con el análisis, se encuentran los *indicadores de importancia fiscal*. El primero de éstos es el de *importancia de los recursos propios*, representado en el gráfico 6. En 2007, este indicador fue del 35%, siendo el más bajo desde 2004. Lo anterior refleja la disminución del esfuerzo del municipio en el recaudo de ingresos tributarios. Tales ingresos sólo crecieron 9%, mientras que en 2005 y 2006 crecieron a tasas del 12% y del 17%, respectivamente. En 2008, se presentan mejoras en cuanto al esfuerzo de la administración municipal en pro de la consecución de recursos, permitiendo así que la importancia de los recursos propios creciera en un punto porcentual.

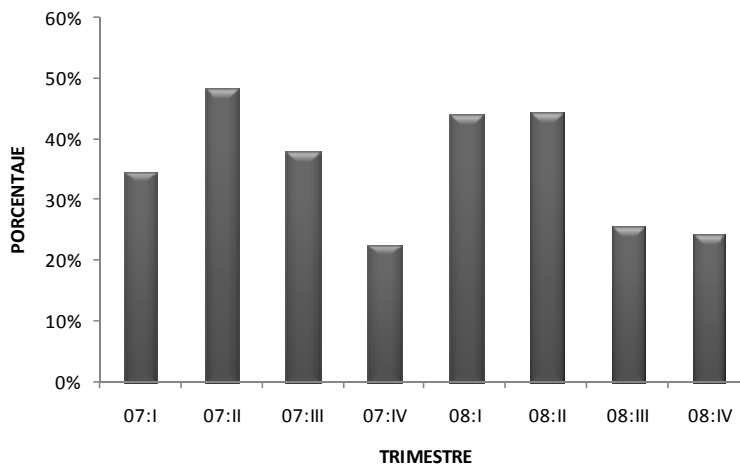
**Gráfico 6. Indicador anual de importancia de los recursos propios – Cali**



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos propios.

Igualmente, el mayor incremento en los ingresos totales que en los tributarios, como consecuencia de los saldos de la vigencia de 2006, contribuyó a la reducción en la importancia de los recursos propios.

**Gráfico 7. Indicador trimestral de importancia de los recursos propios – Cali**



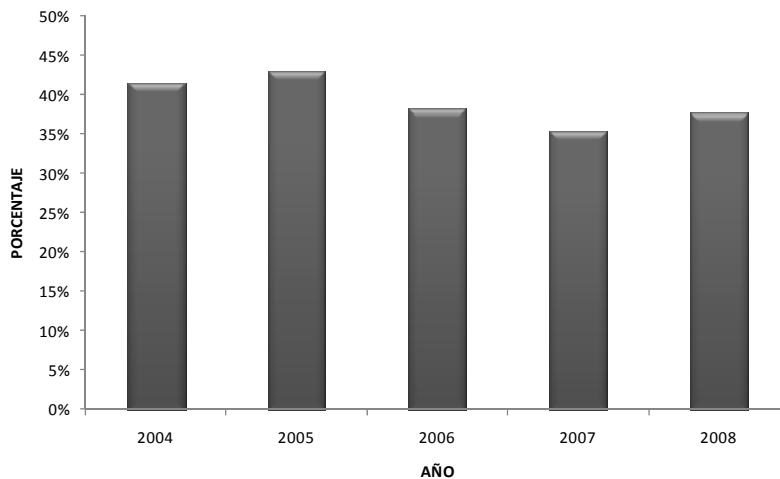
Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos propios.

En el gráfico 7 se hace evidente la reducción del indicador en el primer trimestre, periodo en el cual se obtienen los recursos excedentes de la vigencia 2006. No obstante, en el segundo trimestre se observa una mejora sustancial, dado el recaudo del impuesto predial, y de industria y comercio. Finalmente, la importancia de los recursos propios decrece ante el

aumento en las transferencias por concepto del Sistema General de Participaciones, correspondiente al 51% en el cuarto trimestre de 2007, respecto al tercero, y al 29% respecto al mismo periodo de 2008.

Sin embargo, el nivel de dependencia de las transferencias es cada vez más preocupante. Mientras en 2007 fue del 35%, en 2008 llegó al 38%, (gráfico 8). Entonces, se puede constatar que el municipio tiende a ser más dependiente de los giros realizados por la nación y, además, la proporción de otros ingresos que generaban el aumento del total de ingresos percibidos, como los ingresos de capital, se ha reducido.

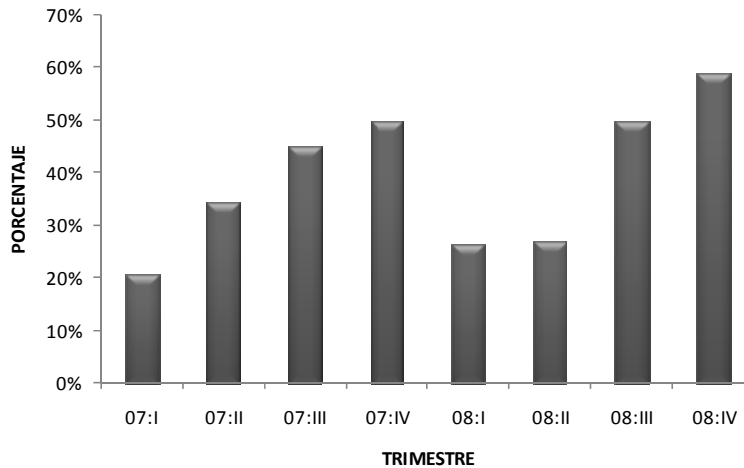
**Gráfico 8. Indicador anual de dependencia de las transferencias- Cali**



**Fuente:** Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos propios.

Aunque el indicador de 2008 no alcanza la tendencia de principios de la década, la dependencia de las transferencias aumenta nuevamente después de dos períodos de disminución, paralelo a las reducciones en el esfuerzo por recaudar los ingresos propios. Esta situación es más evidente al analizar el gráfico 9.

**Gráfico 9. Indicador trimestral de dependencia de las transferencias- Cali**



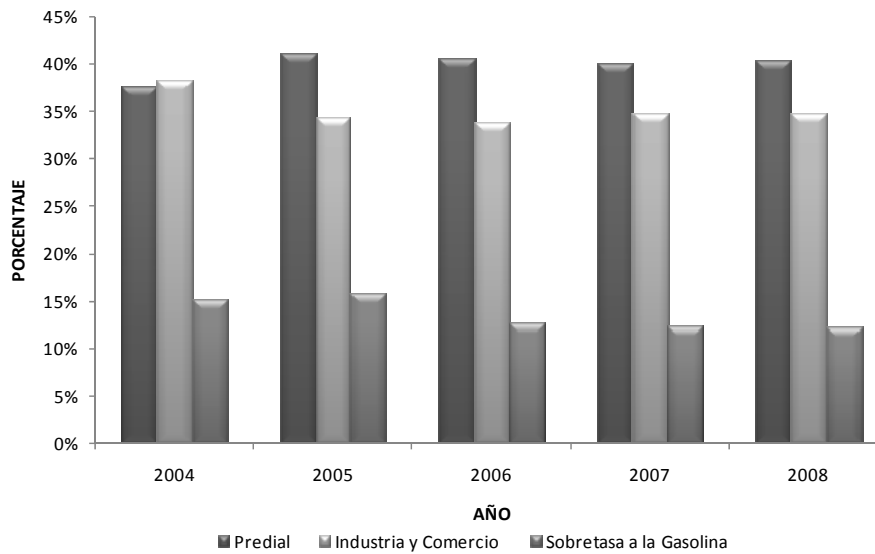
**Fuente:** Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos propios.

En relación con la importancia de los impuestos en el total de ingresos tributarios, el gráfico 10 presenta una tendencia constante durante 2007 y 2008: el impuesto de mayor participación es el predial (40% en ambos años), seguido del impuesto de industria y comercio (35% en los dos periodos). Sobre el impuesto de industria y comercio, se resalta la disminución de su participación con respecto al valor de 2004. Probablemente se deba lo anterior al aumento en la porción que representa el impuesto predial en el total de ingresos tributarios, y por las dificultades en el recaudo.

La importancia de la sobretasa a la gasolina ha venido reduciéndose desde 2006, pasando del 13% al 12% en 2007 y, manteniéndose en ese nivel durante 2008. Este hecho resalta, una vez más, el fenómeno del incremento del consumo de sustitutos de la gasolina como el gas y los biocombustibles.

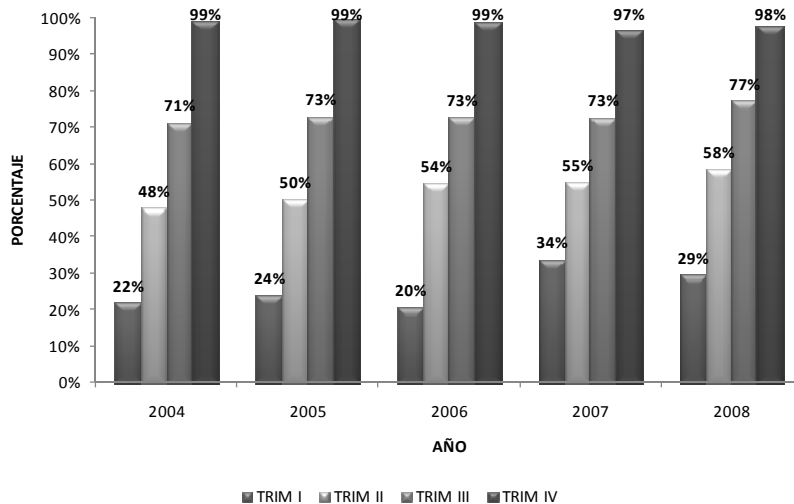


**Gráfico 10. Indicador anual de importancia del impuesto analizado- Cali**



**Fuente:** Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos propios.

**Gráfico 11. Indicador de ejecución del presupuesto de ingresos totales – Cali**



**Fuente:** Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos propios.

Finalmente, de acuerdo al indicador de ejecución del presupuesto de ingresos, que se presenta en el gráfico 11, durante 2007, el Municipio de Cali alcanzó un recaudo de ingresos del 97%, porcentaje cercano a la meta presupuestada pero inferior al nivel alcanzado durante los tres años anteriores. En 2008, la ejecución aumenta un punto

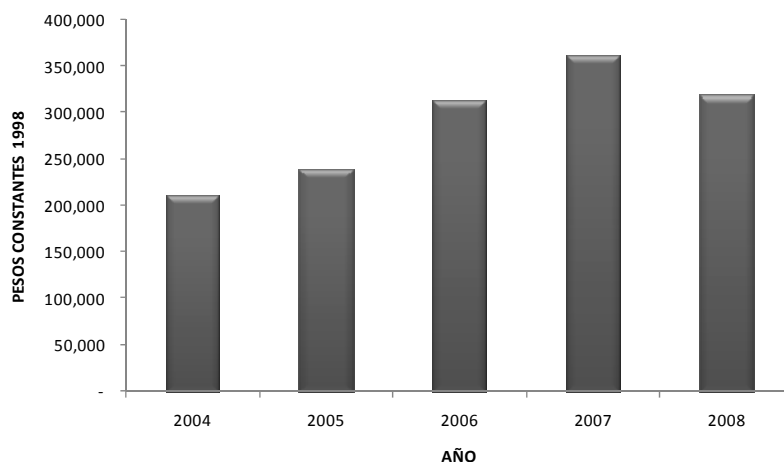
porcentual al final, pero se destacan importantes mejoras tanto en el segundo como en el tercer trimestre.

### 3.2 Indicadores de gasto público del municipio de Cali

Siguiendo con el análisis de las finanzas públicas, se encuentran los indicadores de gasto del Municipio de Cali para 2007 y 2008. En primer lugar, se destaca el subgrupo de indicadores correspondientes a la ejecución del gasto per cápita.

En el gráfico 12 se presenta el indicador de gasto per cápita. Éste experimentó un crecimiento en 2007, respecto a 2006, cercano al 16%, resultado del aumento del 62% en los gastos de capital. El gasto total por cada habitante en 2007 fue de \$362.483. No obstante, en 2008 se presenta una caída del 12% en el gasto per cápita del municipio, después de un crecimiento durante el periodo 2004-2007; rondando los \$320.001. Esta reducción se explica parcialmente por el decrecimiento en 8% de los ingresos de capital en dicho año.

**Gráfico 12. Indicador anual de gasto per cápita términos reales - Cali**



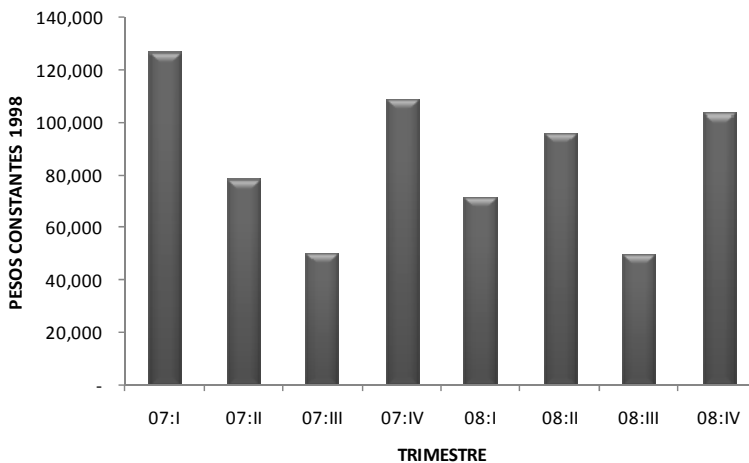
**Fuente:** Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos propios.

El gráfico 13 señala el comportamiento trimestral del gasto per cápita. Se refleja en él una alta concentración del gasto en el primer y último trimestre de 2007, así como en el

segundo y cuarto trimestre de 2008, situación que puede explicarse a través del análisis de los gastos corrientes y de capital per cápita. En el gráfico 14, se constata que tal concentración fue generada por los gastos de capital o de inversión, los cuales se redujeron en el segundo y tercer trimestre de 2007 y en el segundo y cuarto trimestre de 2008. En 2007, la reducción se debe a la ley de garantías. Esta ley restringe el gasto en periodo electoral que, en este caso, se refiere a las elecciones de Alcaldes, Gobernadores, así como de miembros de Concejos y Asambleas..

Al final de cada año se presenta una alta concentración de los gastos relacionada esencialmente con la destinación de recursos del Sistema General de Participaciones al pago de la prestación de servicios de educación.

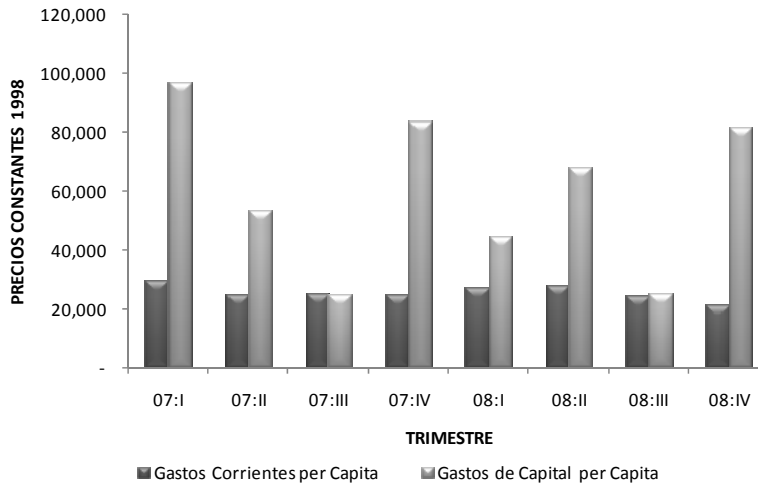
**Gráfico 13. Indicador trimestral del gasto per cápita 2007-2008. Cali**



**Fuente:** Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos propios.

Los gastos corrientes (gráfico 14) tuvieron una dinámica estable durante el periodo de análisis. Este comportamiento es muy diferente al de años anteriores, en los que se evidenciaron variaciones significativas de un trimestre a otro. Las leves reducciones en el segundo y cuarto trimestre de 2007 obedecen a disminuciones en los gastos de funcionamiento y en los pagos por concepto de servicio de la deuda. En cuanto a los gastos de capital, comparado con el primer trimestre de 2006, se observa un crecimiento del 115%. Los incrementos en el cuarto trimestre de cada año se explican por la necesidad de ejecutar la totalidad del presupuesto aprobado para cada año.

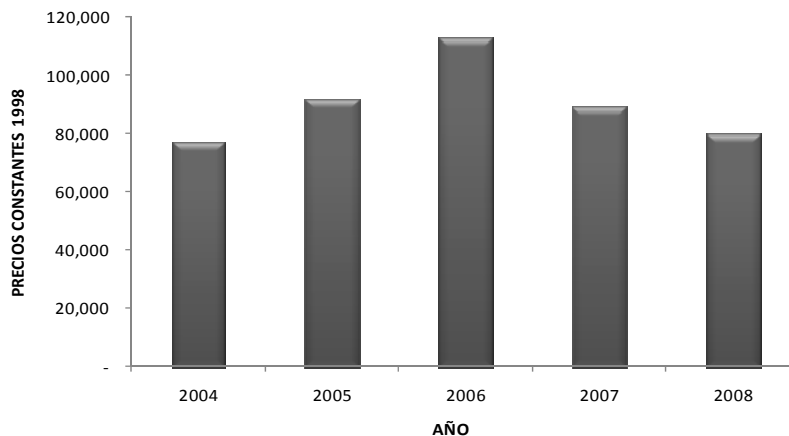
**Gráfico 14. Indicador trimestral del gasto corriente y de capital per cápita 2007-2008. Cali**



**Fuente:** Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos propios.

El siguiente indicador en este subgrupo corresponde a los gastos de funcionamiento per cápita. Estos indicadores muestran una tendencia decreciente desde 2006. En Cali, presenta una caída del 21% en 2007 respecto a 2006, y una nueva reducción del 11% en 2008. Se evidencia, entonces, una reducción en los gastos de funcionamiento de \$112.699 por persona en 2006 a \$89.201 en 2007, y a \$79.685 en 2008, (gráfico 15). El anterior comportamiento fue causado por el descenso del 59% en los gastos de personal en 2007 y del 40% en los gastos generales en 2008.

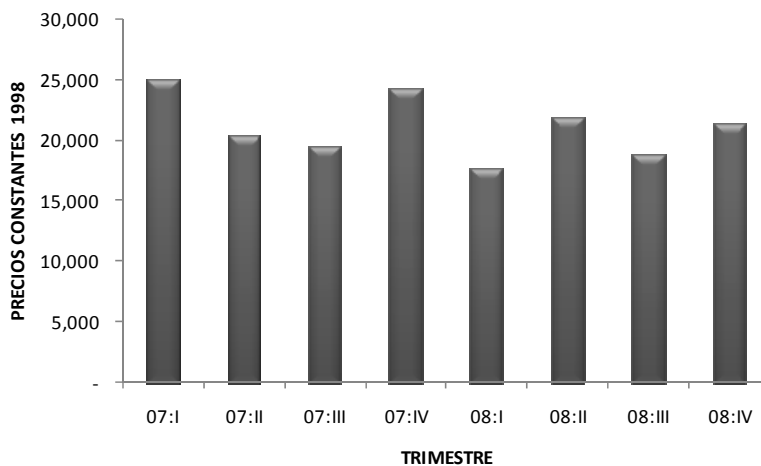
**Gráfico 15. Indicador anual del gasto de funcionamiento per cápita 2004-2008. Cali**



**Fuente:** Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos propios.

Por otro lado, en el gráfico 16 se observa que en el segundo y tercer trimestre de 2007 los gastos de funcionamiento per cápita disminuyen; debido a la reducción de 27% y 43%, respectivamente, en los gastos de personal, y de 37% y 42% en los gastos generales para los mismos periodos. En 2008, la disminución en el valor del indicador durante el primer trimestre responde a una reducción del 60% en los gastos generales. Por otro lado, el comportamiento en el tercer trimestre de este año es producto de la disminución tanto de los gastos de personal (24%), como de los gastos generales (66%).

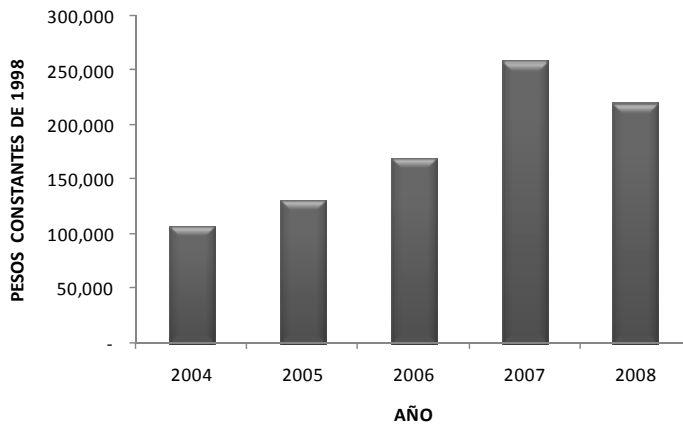
**Gráfico 16. Indicador trimestral del gasto de funcionamiento per cápita 2007-2008. Cali**



**Fuente:** Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos propios.

El último indicador de este subgrupo es el de inversión per cápita (gráfico 17). Éste, muestra una dinámica creciente hasta 2007, año en el que alcanza el mayor aumento con respecto al año anterior (53%), pasando de \$169.414 por persona en 2006 a \$258.363 en 2007. En 2008 se presenta una reducción del 15% en este indicador, alcanzando un valor de \$219.772.

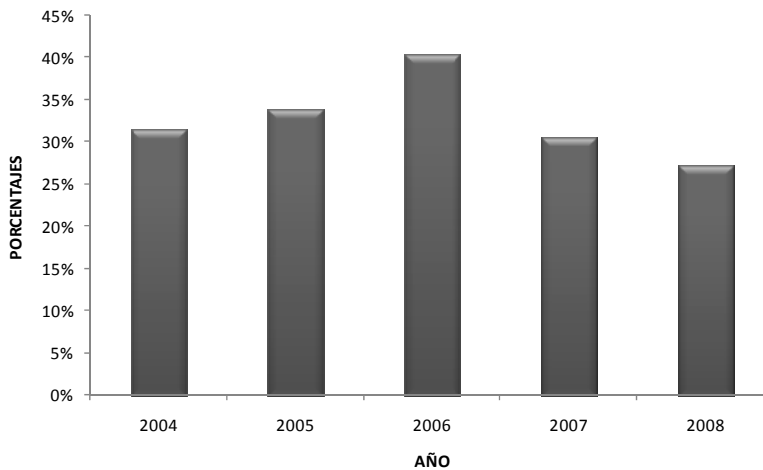
**Gráfico 17. Indicador anual del gasto de inversión per cápita 2004-2008. Cali**



**Fuente:** Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos propios.

El segundo subgrupo de indicadores de gastos es el de los indicadores correspondientes al objeto y fuente de gasto. El gráfico 18 muestra el comportamiento anual de los gastos de funcionamiento financiados con recursos propios, el cual desciende, pasando de 40% en 2006 a 31% en 2007. Lo anterior encuentra sentido tanto en la reducción del 16% en los gastos de funcionamiento como en el incremento del 11% en los ingresos corrientes. En 2008, se evidencia una nueva reducción que sitúa el indicador en 27%. De nuevo, la razón se encuentra en el descenso en 4 puntos porcentuales de los gastos de funcionamiento.

**Gráfico 18. Indicador anual de gastos de funcionamiento financiados con recursos propios. 2004-2008. Cali**

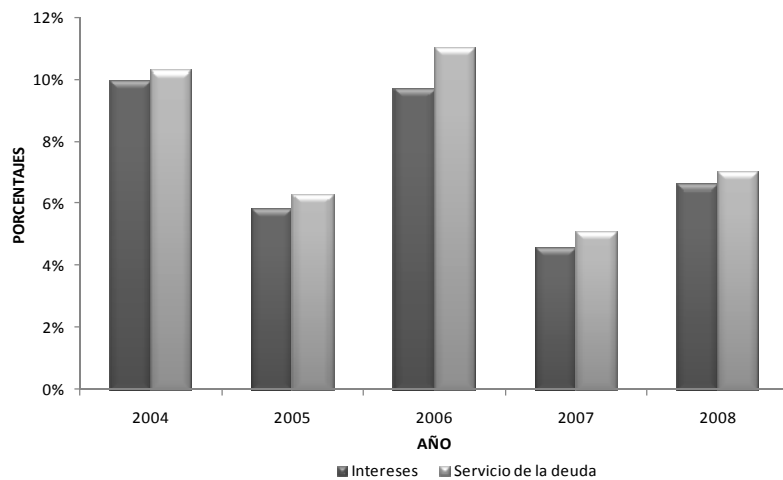


**Fuente:** Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos propios.

Se revela en los indicadores anuales de capacidad de pago de los servicios y de los intereses de deuda, representados en el gráfico 19, una caída en 2007, generada por el decrecimiento en 56% y 48% en los recursos destinados a la amortización de capital de deuda y al pago de intereses, respectivamente. Es importante destacar que, en términos generales, la mayor proporción de los recursos de servicio de deuda se destinó al pago de intereses y no a la amortización de capital. En 2008 se presenta un incremento en la capacidad de pago tanto de los servicios como de los intereses de la deuda del 44% y 37% respectivamente.

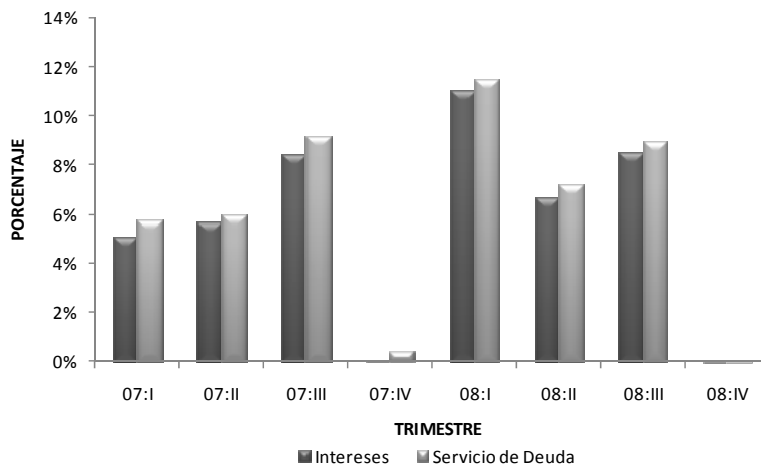
**Gráfico 19. Indicador anual de la capacidad de pago de los servicios e intereses de deuda. 2004-2008.**

Cali



Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos propios.

**Gráfico 20. Indicador trimestral de la capacidad de pago de los servicios e intereses de deuda. Cali**

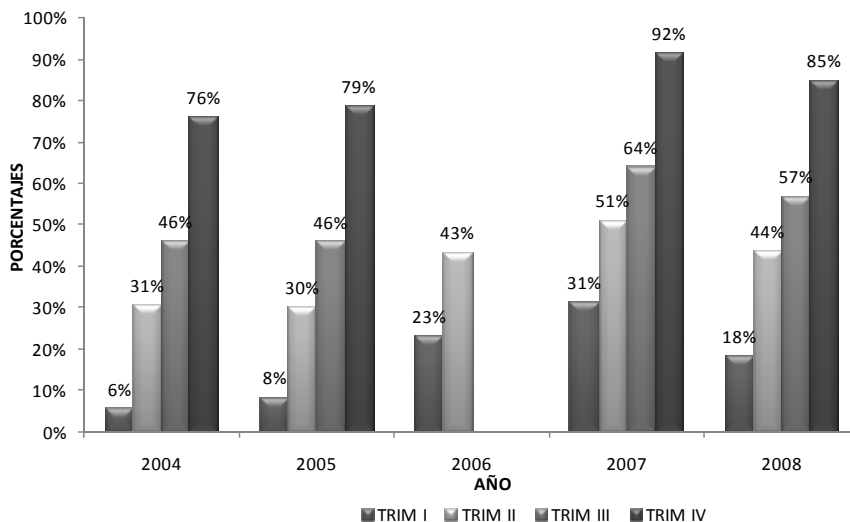


Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos propios.

El gráfico 20 presenta el comportamiento trimestral del indicador de la capacidad de pago de los servicios e intereses de deuda. Se observa que, en 2007, fue en el tercer trimestre donde se concentró la mayor capacidad de pago de los servicios e intereses de deuda, mientras que en el último se redujeron en 99,5% los pagos de intereses. Sin embargo, durante el primer trimestre de 2008 se produjo una recuperación significativa en el pago de los servicios e intereses de la deuda que alcanzó el 12% y 11% respectivamente.

En el tercer subgrupo de indicadores, se encuentra el de eficiencia en la ejecución del presupuesto de los gastos. Éste revela que, en 2007, el municipio de Santiago de Cali alcanzó una ejecución del 92% de los recursos presupuestados. Se puede inferir la existencia de una buena administración en los recursos, que permitió el sostenimiento del mismo nivel alcanzado en 2006. Sin embargo, en 2008 se evidencia un ostensible descenso en seis puntos porcentuales en la eficiencia de la ejecución del presupuesto de gastos, acercándose a un valor de 85% que refleja la lentitud en la ejecución del gasto. (Ver gráfico 21)

**Gráfico 21. Indicador de ejecución del presupuesto de gastos totales – Cali<sup>4</sup>**



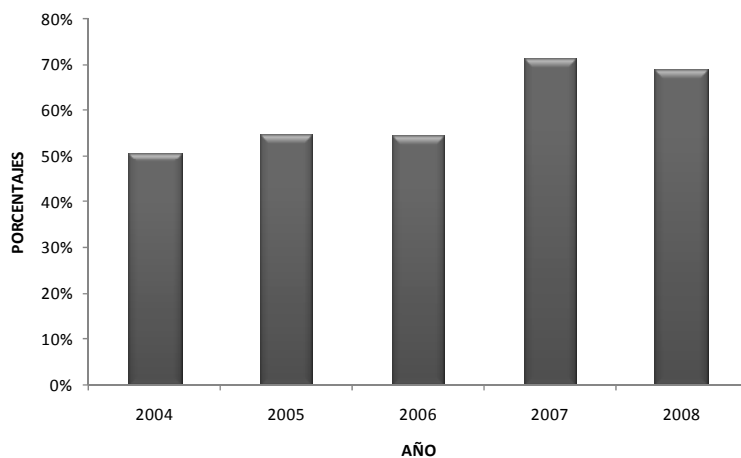
**Fuente:** Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos propios.

<sup>4</sup> Los datos del tercer y cuarto trimestre de 2006 no se reportan por falta de información



Finalmente, el último subgrupo corresponde a los indicadores de importancia del gasto donde, inicialmente, se encuentra el indicador de magnitud de la inversión. Durante 2007, dicho indicador crece, pasando de 54% en 2006 a 71% en 2007. Se demuestra, a partir del resultado indicado, que los gastos de capital constituyen una alta proporción del total de gastos y que, además, en relación con los años anteriores, creció constantemente. Sin embargo, en 2008 la magnitud de la inversión se redujo en dos puntos porcentuales, por lo que pasó de 71% a 69%, revirtiéndose ligeramente la tendencia.

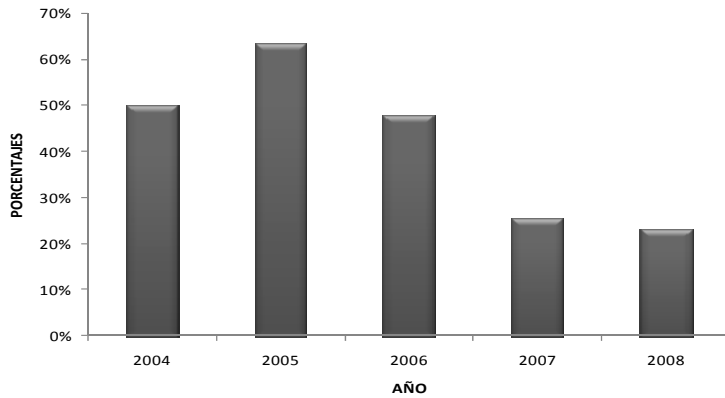
**Gráfico 22. Indicador anual de la magnitud de la inversión – Cali**



**Fuente:** Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos propios.

El segundo indicador de este último subgrupo corresponde a aquel que mide la magnitud de la burocracia. En Cali (gráfico 23), dicho indicador refleja una caída bastante significativa en 2007, respecto a 2006, pasando de 48% a 25% de un periodo a otro. Se podría verificar, a partir de tal comportamiento, el esfuerzo del municipio en la reducción del tamaño del aparato municipal y en la cantidad de recursos ejecutados por concepto de gastos de personal. En 2008, este esfuerzo se mantiene y la magnitud de la burocracia se redujo en 9% respecto al año anterior.

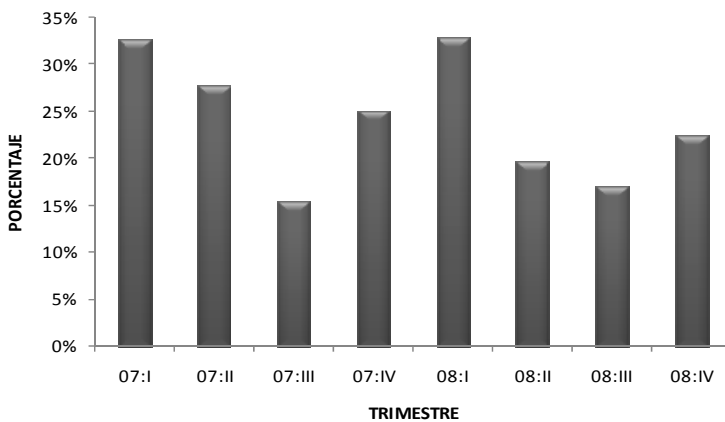
**Gráfico 23. Indicador anual del gasto en recurso humano – Cali**



**Fuente:** Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos propios.

En cuanto al comportamiento trimestral de este indicador, se observa en el gráfico 24 un decrecimiento constante entre el segundo y tercer trimestre de 2007, año que finaliza con un repunte del indicador en el último trimestre. Lo anterior, producto de la caída en los gastos de personal del 27% y 44%, en los trimestres intermedios, y del crecimiento del 59% al final del periodo. En 2008 se presenta el mismo comportamiento de los trimestres del año anterior.

**Gráfico 24. Indicador trimestral del gasto en recurso humano – Cali**

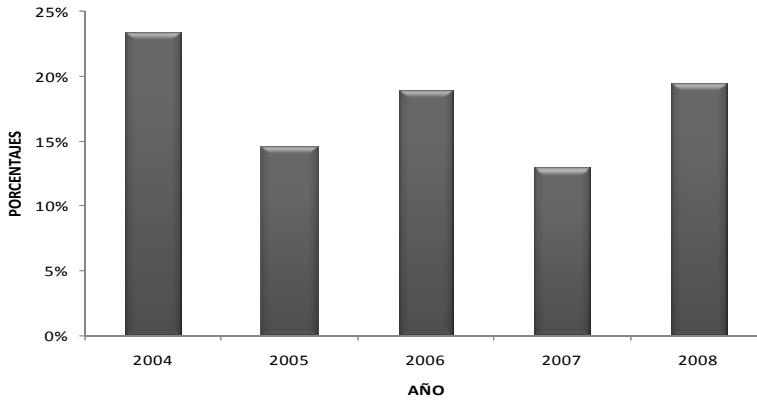


**Fuente:** Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos propios.

Por último, el indicador del costo de la deuda señala la presencia de una caída en 2007 como resultado de la reducción en los abonos a intereses de deuda por parte del municipio.

Por el contrario, en 2008 se registra un incremento de 50% en el costo de la deuda respecto al periodo anterior. (Gráfico 25).

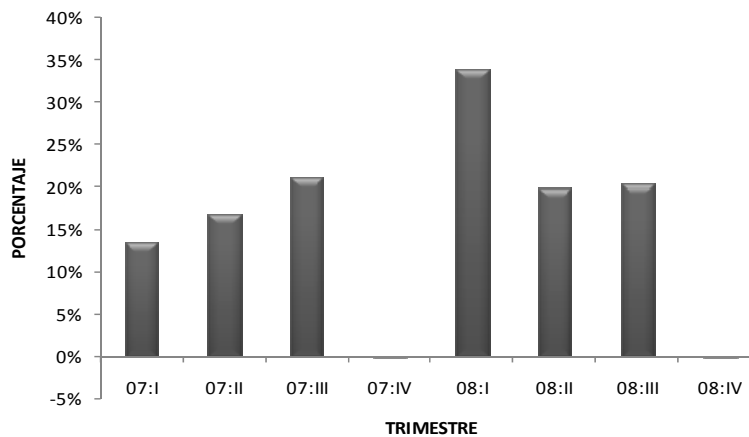
**Gráfico 25. Indicador anual del costo de la deuda – Cali**



**Fuente:** Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos propios.

En cuanto a los resultados trimestrales del costo de la deuda, coherente con el indicador de capacidad de pago de los intereses de deuda, se observa que en 2007 los tres primeros trimestres presentan una tendencia creciente que es interrumpida en el cuarto trimestre del año por la reducción en los abonos a intereses de deuda. El gran incremento presenciado en el primer trimestre de 2008 se entiende por el aumento en los intereses de deuda (gráfico 26).

**Gráfico 26. Indicador trimestral del costo de la deuda – Cali**



**Fuente:** Secretaría de Hacienda Municipal. Cálculos propios.

#### 4. Conclusiones

El análisis de los indicadores de las finanzas públicas del municipio de Santiago de Cali durante el periodo 2007-2008 permite evidenciar importantes cambios en la gestión, con respecto a los años 2004 - 2006.

En cuanto a los ingresos, se destaca el incremento significativo de los ingresos de capital, el cual permitió en 2007 un crecimiento del 14% de los ingresos per cápita. Sin embargo, la desaceleración del recaudo de ingresos tributarios y el decrecimiento de los ingresos de capital explican la reducción del crecimiento de los ingresos per cápita en 2008 respecto al año inmediatamente anterior.

El esfuerzo fiscal del municipio ha disminuido. La importancia de los recursos propios en 2007 alcanzó el nivel más bajo desde 2004, 35%. Esta situación obedece, principalmente, a la baja tasa de crecimiento de los ingresos tributarios, 9%. No obstante, se evidencia una ligera mejora en 2008 en cuanto al esfuerzo de la administración municipal en el recaudo. Por otra parte, la dependencia de los recursos de la nación, aunque decreció en 2007, muestra una tendencia suscita al aumento en 2008, que debería ir acompañada por mayores ingresos propios para ser reducida.

Referente a la carga tributaria, la más importante fuente de ingresos tributarios de Cali continúa siendo el impuesto predial, el cual representa, en promedio, el 40% del recaudo municipal. Así como en años anteriores, coherente con el calendario de tributación, los dos primeros trimestres de cada año registran los mayores niveles de recaudo en el periodo analizado en este documento.

En materia de gastos es de destacar que el gasto per cápita, aunque experimentó un crecimiento durante 2007, en 2008 presenta caída sustancial como consecuencia de un decrecimiento de los ingresos de capital. Respecto a la inversión per cápita, ésta presenta una dinámica creciente hasta 2007, año en el cual se da el mayor aumento, correspondiente

al 53%, desde 2004, pasando de \$169.414 por persona en 2006 a \$258.363 en 2007. Para 2008, este indicador se reduce en 15%, alcanzando un valor de \$219.772.

Con respecto a la eficiencia de la administración pública, en cuanto a la ejecución del gasto del presupuesto para 2007, el municipio alcanzó a ejecutar el 92% de los recursos en relación con lo presupuestado. Es posible decir, entonces, que hubo una administración significativamente eficiente en los recursos, en la medida en que se mantuvo el mismo nivel alcanzado en 2006. Sin embargo, en 2008 se vislumbra una reducción del 6% en la eficiencia de la ejecución del presupuesto de gastos.

En general, los indicadores hacen explícita una leve mejora en la gestión fiscal del municipio. No obstante, tres aspectos importantes deben ser tenidos en cuenta por la administración: la reducción en el esfuerzo fiscal, el ligero aumento en la dependencia de las participaciones y, el bajo nivel de ejecución de gasto en 2008.

Aunque otras variables pueden explicar estos tres fenómenos (situación de la economía, aumento de las participaciones, planeación del gasto y la dinámica particular de determinados impuestos), es importante que los contribuyentes caleños se adscriban a la cultura de pago tributario, que la administración acelere las estrategias de incremento en el recaudo y, a su vez, ejecute el gasto con más celeridad.

## 5. Referencias

Alonso, Julio, Maria Cantera y Beatriz Orozco. (2006) Sector público y déficit fiscal. Apuntes de Economía. Universidad Icesi, Cali.

Banco de la República. (2004) Finanzas públicas territoriales: Nota metodológica. Sección de Finanzas Públicas Territoriales, Medellín.

Cárdenas, Mauricio, Carolina Mejía y Mauricio Olivera. (2006) La economía política del proceso presupuestal en Colombia. Documento de trabajo N° 31. Fedesarrollo, Bogotá.

Collazos, Jaime, José Vicente Romero. (2005) Evolución de las finanzas municipales del Valle del Cauca y la efectividad de la ley 617 de 2000, 1987-2003. Banco de la República, Cali.

Mojica, Amílcar y Joaquín Paredes. (2003) Los ingresos tributarios en Santander. Análisis comparativo con algunos departamentos y ciudades capitales del país 1998-2002. Centro Regional de Estudios Económicos del Banco de la República, Bucaramanga.

Sanabria, Pablo y Natalia Solano. (2008) Seguimiento a las finanzas públicas del Valle del Cauca 2007. Documento de Políticas Públicas POLIS 005. Observatorio de Políticas Públicas – POLIS, Cali. [www.icesi.edu.co/polis/publicaciones](http://www.icesi.edu.co/polis/publicaciones)

Sanabria, Pablo y Natalia Solano. (2008) Seguimiento a las finanzas públicas de Cali 2004-2006. Documento de Políticas Públicas POLIS 004. Observatorio de Políticas Públicas – POLIS, Cali. [www.icesi.edu.co/polis/publicaciones](http://www.icesi.edu.co/polis/publicaciones)

Sanabria, Pablo y Natalia Solano. (2008) Seguimiento a las finanzas públicas del Valle del Cauca 2004-2006. Documento de Políticas Públicas POLIS 001. Observatorio de Políticas Públicas – POLIS, Cali. [www.icesi.edu.co/polis/publicaciones](http://www.icesi.edu.co/polis/publicaciones)

Solano, Natalia. (2007) Construyendo herramientas para el seguimiento de las finanzas públicas territoriales del Valle del Cauca y Cali. Boletín POLIS N°2. Observatorio de Políticas Públicas – POLIS, Cali. [www.icesi.edu.co/polis/publicaciones](http://www.icesi.edu.co/polis/publicaciones)

Subgerencia de Estudios Económicos. (2005). Boletín semestral de finanzas públicas territoriales. Sección de finanzas públicas del Banco de la República, Medellín.

## Documentos de Políticas Públicas - POLIS

### Artículos Publicados

<b>Policy Paper Número</b>	<b>Autor(es)</b>	<b>Título</b>	<b>Fecha</b>
2008 - 001	Pablo Sanabria Natalia Solano	Seguimiento a las Finanzas Públicas del Valle del Cauca: 2004 – 2006	Julio de 2008
2008-002	Juan Pablo Milanese	Relaciones ejecutivo-legislativo en la actual coyuntura política colombiana, un análisis desde la lógica de los veto players	Octubre de 2008
2008-003	Juanita Villaveces	Política de tierra en Colombia: Enfoques y perspectivas de política pública	Noviembre de 2008
2009-001	Jhon James Mora Carlos Giovanni González	Desaceleración de la economía y las políticas activas de empleo: una estrategia común para la creación activa de empleo para la ciudad de Cali – Colombia	Julio de 2009
2009-002	Juan Esteban Carranza Romero Carlos Giovanni González	Consideraciones casi obvias sobre la tasa de cambio en Colombia	Diciembre de 2009
2010-001	Jaime Andrés Collazos Pedro Luis Rosero	¿Posee el Valle Del Cauca una economía trasformadora de importaciones orientadas a la exportación?	Marzo de 2010
2010-002	Juan Esteban Carranza Romero Carlos Giovanni González Ximena Dueñas Herrera	Lo dicen los datos: La violencia homicida en Colombia es un resultado del ciclo económico	Abril de 2010
2010-003	Pedro Pablo Sanabria Natalia Solano Juan Sebastián Corrales M.	Seguimiento a las Finanzas Públicas de Cali: 2007-2008	Abril de 2010

# POLIS

[www.icesi.edu.co/polis](http://www.icesi.edu.co/polis)

## ¿Qué es *POLIS*?

Una unidad académica y de coordinación de la Universidad Icesi que tiene por objeto hacerle seguimiento y evaluación a hechos y decisiones de carácter político y a políticas públicas de interés general o consideradas estratégicas para el desarrollo del Valle del Cauca.



UNIVERSIDAD  
**ICESI**

**Teléfono:** 555 2334 **Ext.:** 400 | **Fax:** (572) 555 1706

Calle 18 No. 122 - 135 Cali - Colombia

Correo electrónico: [polis@icesi.edu.co](mailto:polis@icesi.edu.co)

[www.icesi.edu.co/polis](http://www.icesi.edu.co/polis)

[www.icesi.edu.co/polis](http://www.icesi.edu.co/polis)